



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**FUT SUGERIDO PARA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL**

(Marco normativo: RVM. N° 005-2024-MINEDU; OFICIO MÚLTIPLE N° 00016-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, y normas conexas).

Señora directora de la UGEL El Collao:

Solicito postular a una plaza vacante de auxiliare de educación de nivel, (ratificar marcando una x al nivel que postula)	INICIAL	(X)
	SECUNDARIA	()

A) DATOS DEL POSTULANTE:			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
CARRERA		PERALTA	
NOMBRES		YESIKA ELIZABETH	
DNI N°	02046225	N° DE CELULAR (WhatsApp):	930959135
CORREO ELECTRÓNICO:	YesikaPeralta.02@gmail.com		
DIRECCIÓN REAL:	JR. ILO 427		
DISTRITO:	ILAVE	PROVINCIA:	EL COLLAO
REGION:	PUNO	Aceptación:	Acepto notificaciones posteriores al correo electrónico o WhatsApp indicado

Que, Cumpliendo con los requisitos para postular a contrato de auxiliar del nivel de INICIAL EBR es que solicito participar en el concurso convocado, para lo cual presento los siguientes:

ANEXOS:

- COPIA DNI
- ANEXOS 1, 6, 7, 8, 9,
- TITULO DE INICIAL
- Certificados de AUXILIAR
- Resolución de contrato y Boletas
- Carnet de discapacidad
-
-
-
-
-

Adjunto al presente un total de (95) folios.

Ilave, 02. de FEBRERO de 2024.

FIRMA DEL POSTULANTE



Huella digital

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370) NEA.